



## **Ventajas del Procedimiento de Contrapartida Nacional para los Actores que participan en el mecanismo.**

**Autor:** Alexandra Rodríguez

Coordinadora GIT Apoyos Financieros para la CI, Asesora grado 14

Uno de los principales mecanismos a través de los cuales APC-Colombia llega a todos los territorios de país es por medio de la asignación de contrapartida nacional. Cada año, este instrumento financiero opera mediante la identificación de proyectos de cooperación internacional estratégicos para el Gobierno nacional, con el fin de aportar al desarrollo de la población beneficiaria y de los municipios donde se implementan.

Los proyectos que se cofinancian con recursos de contrapartida de APC-Colombia y que se implementan en el territorio nacional, deben apuntar al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, a las líneas estratégicas priorizadas en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI 2019-2022 y a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el periodo 2018-2022, se ha logrado apoyar con contrapartida nacional 29 proyectos de cooperación internacional, con un monto de \$12.393.418.576. Dichos proyectos se han desarrollado en 23 departamentos y 62 municipios del país, beneficiando a más de 40.000 personas.

Pero más allá de estas cifras de gestión, se ha evidenciado que el instrumento de contrapartida nacional genera múltiples ventajas para los actores que intervienen en este, a saber: los cooperantes internacionales, las organizaciones ejecutoras, autoridades locales y APC-Colombia.

A continuación, se describen las bondades identificadas de la contrapartida nacional en los diferentes actores que participan en el proceso:

### **A. Los cooperantes internacionales.**

- La contrapartida nacional les permite a los cooperantes internacionales potencializar y escalar los resultados de los proyectos que apoyan en Colombia.
- Las temáticas que apoyan los cooperantes internacionales, a través de sus proyectos, son estratégicas para el Gobierno Nacional, por esta razón se suman esfuerzos con recursos financieros del Presupuesto General de la Nación.



- Impulsa sus alianzas multiactor, por cuanto se consolidan procesos con participación de sociedad civil, autoridades locales, cooperación internacional y Gobierno nacional.
- Fortalece la sostenibilidad de las capacidades generadas en el territorio.

Durante el periodo 2018 y junio 2022, los cooperantes que han participado en el mecanismo de contrapartida nacional de APC-Colombia son:

Actores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD):

1. Global Affairs Canadá.
2. Unión Europea
3. Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo –AECID.
4. Banco Iberoamericano de Desarrollo –BID.
5. Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la Paz en Colombia.
6. Embajada de Japón.
7. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo –COSUDE.
8. Secretaria de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).
9. Gobierno de Suecia.
10. Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.
11. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR.

Actores del sector privado internacional:

12. Association for Cultural, Technical, And Educational Cooperation – ACTEC, Bélgica.
13. Open Societies Foundation, Estados Unidos.
14. Food For The Poor, Estados Unidos.
15. International Planned Parenthood Federation – IPPF, Canada.
16. Operation Smile INC, de Estados Unidos.
17. Franklinea, Suiza.
18. Trafigura, Suiza.

## **B. Organizaciones ejecutoras.**

- Al recibir la contrapartida de APC-Colombia, las organizaciones ejecutoras amplían de manera coherente y estratégica el impacto de los proyectos en implementación que fueron financiados por los donantes internacionales.
- Cubren las necesidades identificadas en el territorio que no fueron contempladas en la estructuración inicial de los proyectos.



- Cumplen en mayor grado su enfoque misional y se visibiliza de manera proactiva su intervención en el territorio.
- Llegan a la población beneficiada con respuestas efectivas y adecuadas porque conocen de primera mano tanto las necesidades locales, como las dinámicas particulares de las áreas intervenidas.
- Acreditatan experiencia técnica y financiera en otros procesos o programas gubernamentales, generando un buen antecedente reputacional.

### **C. Autoridades locales**

- Al implementarse los proyectos con contrapartida en sus territorios, las autoridades locales involucradas reciben un apoyo en el avance hacia sus apuestas de desarrollo local contenidas en sus instrumentos de planeación y políticas públicas.
- Se articula nación-territorio a través del cumplimiento del principio constitucional de colaboración armónica dentro de una estructura descentralizada.
- Satisface necesidades de la población local, ya que se entregan bienes y servicios que responden a una problemática previamente identificada.
- Suma de esfuerzos locales y nacionales de orden complementario, sin duplicar acciones en el territorio.

### **D. APC-Colombia.**

- Promueve el establecimiento de alianzas multiactor entre la cooperación internacional, sociedad civil, autoridades locales, sector privado y Gobierno nacional.
- Posiciona a la Entidad como líder a nivel técnico en la orientación, evaluación y supervisión de proyectos de cooperación internacional que amplían sus actividades misionales.
- Cumple los mandatos de planeación, líneas estratégicas y articulación interinstitucional, contenidas en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional – ENCI 2019 – 2022.
- Hace presencia en el territorio mediante la implementación de proyectos cofinanciados y deja instalados beneficios, a través de la entrega de bienes y servicios.
- Cumple su objetivo misional consagrado en el Decreto 4152 de 2011, orientado a ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de Cooperación Internacional.



El futuro  
es de todos

Agencia Presidencial de  
Cooperación Internacional  
de Colombia APC-Colombia

# Observatorio de cooperación internacional

Proyectó: Delia Alexandra Rodríguez Zambrano, Coordinadora GIT de Apoyos Financieros para la Cooperación Internacional.

Aprobó: María Alejandra Mateus Sánchez, Directora de Coordinación Interinstitucional.